**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1/2023**
**CONSEJO DIRECTIVO**
**COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 26 de enero de 2023
Inicio: 15:00 horas
Término: 16:00 horas
Lugar: Avenida Parque Isidora Nº1061, Piso 5, comuna de Pudahuel.

**Asisten los siguientes consejeros:**

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sra. Blanca Palumbo Ossa
3. Sr. Felipe Cabezas Melo
4. Sr. Humberto Espejo Paluz
5. Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión.

**TABLA:**

1. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE Y EVOLUCIÓN SOBRE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS.**
2. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE BASE.**
3. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE INGESTA Y CALIDAD DE DATO.**
4. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE ARRIENDO NOTEBOOK Y COMPUTADORES PERSONALES**
5. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA DE APLICACIONES LEGADAS**
6. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SOFTWARE**

*******

Como prevención, el Presidente solicita que la exposición de los temas en tabla sea sucinta, ya que los mismos fueron abordados y analizados en el Comité de Administración desarrollado el día 25 de enero pasado.

1. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE Y EVOLUCIÓN SOBRE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS.**

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, quien expone sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación de Servicio de Soporte y Evolución sobre Automatización de Procesos de Negocios.

El señor Huber expone que se requiere acelerar la digitalización de las áreas de Coordinador, uniendo a las gerencias mediante procesos únicos y transversales, con enfoque al usuario y a la automatización de la cadena de valor del Coordinador, junto con generar las capacidades de análisis, diseño e implementación de procesos de negocio dentro de la organización. El señor Huber señala que, además, se busca generar capacidades de evolutivos para los procesos actualmente diseñados sobre BPM, mejorando el desempeño de la organización, así como la mejora continua de procesos, y unificar los contratos actuales buscando sinergia tanto en la administración como en los costos.

A continuación, el Presidente cede la palabra al Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, quien se refiere a los servicios que se incorporarán en la licitación, la estrategia a seguir, la que considera un contrato a 24 meses, con una renovación opcional de 12 meses adicionales. Señala, además el cronograma esperado del proceso y la estimación de valores, en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación del Servicio de Soporte y Evolución sobre Automatización de Procesos de Negocios.

Luego de revisados los antecedentes, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación para el Servicio de Soporte y Evolución sobre Automatización de Procesos de Negocios.

2. **LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE BASE.**

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación de Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base.

El Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, expone que el Coordinador actualmente cuenta con un cluster de 6 nodos para los ambientes productivos en datacenter localizado en Amunátegui, existiendo la misma capacidad en Enea, para soportar la operación en modalidad activo/activo entre Data Centers. Pero, considerando que la capacidad de uso actual, cercana al 75%, es adecuada para soportar los sistemas productivos en la situación actual, se requiere de la incorporación de nuevos nodos para soportar nuevas herramientas.

Por lo anterior, expone el señor Donoso, es necesario adquirir hardware espejado para ambos Data Centers (4 nodos, 2 cada uno), el software de base asociado, su instalación y soporte, permitiendo la incorporación de nuevas plataformas y sistemas como Nifi, Data Quality, Open Shift entre otros, además del crecimiento vegetativo de los servicios existentes y la mantención {on de la operación de los ambientes productivos con el up time requerido, sin que estos sean afectados por la incorporación de nuevas plataformas y/o sistemas.

A continuación, el señor Donoso expone el modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso y al presupuesto estimado.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el inicio de un proceso de Licitación de Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base.

El Consejo Directivo, en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, acuerda, por unanimidad, aprobar el llamado a Licitación de Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base.

## 3. LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE INGESTA Y CALIDAD DE DATO.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la necesidad de iniciar un proceso de Licitación del Servicio de Ingesta y Calidad de Dato.

El señor Huber expone que se requiere proveer datos con calidad conocida y medible, estructurada a través de conceptos asociados a la cadena de valor del Coordinador, explicando las etapas en que espera se desarrolle el servicio, incluyendo relevamiento de información y datos de 50 conceptos, calidad de datos aplicada a conceptos, extracción y carga de información en data lake, inteligencia de negocios, y mantenimiento correctivo, evolutivo y mejora continua.

A continuación, el Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, se refiere a la estrategia de la licitación, la que considera 4 grupos, según competencia de proveedores, pudiendo resultar de 1 a 4 posibles proveedores. Señala, además, que se licitará un contrato a 24 meses, con una renovación opcional de 12 meses adicionales, y se refiere al cronograma esperado del proceso y a la estimación de costos asociados.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a Licitación del Servicio de Ingesta y Calidad de Dato.

Luego de revisados los antecedentes, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a Licitación del Servicio de Ingesta y Calidad de Dato.

## 4. PROCESO DE LICITACIÓN DE ARRIENDO NOTEBOOKS Y COMPUTADORES PERSONALES.

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien expone sobre la necesidad de iniciar un proceso de licitación de arriendo de notebooks y computadores personales, y cede la palabra al Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, para que exponga los detalles del análisis realizado.

El Señor Donoso se refiere a las razones que justifican la solicitud de aprobación presentada, señalando que en la actualidad se utiliza un servicio de provisión de equipos computacionales para entregar a todos los usuarios de CEN equipos de escritorios, PCs o Notebooks, monitores, teclados, mouse y otros periféricos relacionados, incluyendo el sistema operativo, lo que nos permite contar con equipos computacionales actualizados, configurados y con servicio de soporte técnico incluido. Considerando que el stock de insumos computacionales se ha estabilizado, luego de un periodo de escasez importante debido a la pandemia, es que se considera que debe iniciarse el proceso de licitación expuesto. Lo anterior, teniendo en cuenta que cuando se adjudique, de ser un nuevo proveedor existirá una transición desde el proveedor actual, ya que existirá un parque en arriendo vigente, y el proveedor nuevo irá tomando los equipos nuevos a renovar (vencidos del proveedor actual). Esto implica que existirá una convivencia de ambos proveedores por un lapso de hasta 36 meses.

A continuación, el señor Donoso expone el modelo de negocio elegido, para luego referirse a los hitos del proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a licitación para iniciar un proceso de Licitación De Arriendo Notebook y Computadores Personales.

El Consejo Directivo, en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, acuerda, por unanimidad, aprobar el llamado a Licitación de Arriendo Notebooks y Computadores Personales.

## 5. LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MEJORA CONTINUA DE APLICACIONES LEGADAS

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la necesidad de iniciar un proceso de Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas.

A continuación, el Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso señala que se requiere mantener bajo contrato de Soporte a los aplicativos legados de Coordinador, ampliar la cobertura de aplicaciones a 28 y estructurar la licitación para adjudicar a los mejores proveedores según demanda de servicios y experiencia. Con lo anterior, se busca asegurar el funcionamiento de los aplicativos legados y su adaptación hasta el término de su vida útil, además de generar capacidad especializada, ordenando aplicaciones por grupos, permitiendo adjudicar a proveedores según experiencia. Lo anterior, junto con asegurar que todo cambio a implementar evalúe el impacto a nivel de software y de procesos de negocio y generar capacidad que permita al equipo interno focalizar sus esfuerzos en la gestión de servicios y no en procesos administrativos.

A continuación, el señor Donoso se refiere a los servicios que se comprenderán en la licitación, incluyendo una Célula Ágil para Portal Web/Mobile incorporando prácticas y recomendaciones para este tipo de servicios, así como a la estrategia de la licitación. Expone, también, el cronograma esperado del proceso y la estimación de valores en base a cotizaciones preliminares y revisión del mercado.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas.

Luego de revisados los antecedentes, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a Licitación del Servicio de Mantenimiento Correctivo, Evolutivo y Mejora Continua de Aplicaciones Legadas.

## 6. LLAMADO A PROCESO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SOFTWARE

El Presidente cede la palabra al Director Ejecutivo, quien se refiere a la necesidad de iniciar un proceso de Licitación de Servicio de Aseguramiento de Calidad del Software.

A continuación, el Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso expone que el Departamento de Aseguramiento de Calidad, aún con la existencia de estos contratos, requiere mantener un servicio externo que apoye las funciones de certificación para proyectos, mantenciones y células que incluya QC (Quality Control) manual, automatizado, no funcional, gestión de versiones de software (GVS) y administración de ambientes de QA. Por lo tanto, considerando que los contratos vigentes están próximos a llegar a su fin, se considera que no es

adecuado utilizar el plazo de extensión preestablecido, sino que proceder a realizar una nueva licitación con nueva metodología, alcances, volúmenes y KPI's.

El señor Donoso luego se refiere a la estrategia de la licitación, en la que se espera invitar a 10 proveedores. Señala, además, el cronograma esperado del proceso y la estimación de presupuesto involucrado.

Por lo anterior, y considerando que el costo excedería las UF20.000, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar el llamado a Licitación de Servicio de Aseguramiento de Calidad del Software.

Luego de revisados los antecedentes, el Consejo Directivo acuerda, por unanimidad y en consideración a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a Licitación de Servicio de Aseguramiento de Calidad del Software.

**Siendo las 16:00 el Presidente pone fin a la sesión.**

**ACUERDOS**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 1/2023**

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-01**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Soporte y Evolución sobre automatización de procesos de Negocios.

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-02**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación de Adquisición de Infraestructura de Hardware y Software Base.

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-03**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Ingesta y Calidad de Dato.

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-04**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación de Arriendo de Notebook y Computadores personales.

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-05**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Mantenimiento correctivo, evolutivo y mejora continua de aplicaciones legadas.

**ACUERDO Nº EX.-Nº1/2023-06**

En Sesión Extraordinaria Nº1/2023 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 26 de enero de 2023, se acuerda por unanimidad, y en virtud de lo solicitado por el Director Ejecutivo, aprobar el llamado a licitación del Servicio de Aseguramiento de Calidad del Software.

Sr. Juan Carlos Olmedo

**Presidente**

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

**Vicepresidente**

Sr. Felipe Cabezas Melo

**Consejero**

Sra. Blanca Palumbo Ossa

**Consejera**

Sr. Humberto Espejo Paluz

**Consejero**